

**Resolución de la Delegación Especial de Sevilla, Gerencia Territorial de Sevilla provincia, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 397UR411, 497RU411 y 597RU411.**

**1. Objeto de la contratación:**

Concurso número 1: (397UR411). Trabajos de apoyo a los procesos de revisión y modificación del Catastro Urbano en los términos municipales que se indican.

Concursos números 2 y 3 (497RU411 y 597RU411). Trabajos de renovación de los Catastros de Rústica de los términos municipales que se indican. Los trabajos objeto de estos concursos (2 y 3), se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio» aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado, Ministerio de Economía y Hacienda).

**2. Áreas que comprenden:**

Concurso número 1. Los términos municipales de Almensilla, Arahal, Gines, Palomares del Río y Valencina de la Concepción.

Concurso número 2. El término municipal de Arahal.

Concurso número 3. Los términos municipales de Brenes, Camas, San Juan de Aznalfarache y Santiponce.

**3. Presupuesto máximo:**

Concurso número 1. 8.191.000 pesetas (IVA incluido).

Concurso número 2. 9.899.595 pesetas (IVA incluido).

Concurso número 3. 2.100.240 pesetas (IVA incluido).

**4. Plazo de ejecución:** Desde la firma del acta de iniciación:

Concurso número 1: Doce meses.

Concursos números 2 y 3: Quince meses.

En ambos casos se tendrán en cuenta los plazos parciales fijados para las fases establecidas.

**5. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto

Forma: Concurso.

**6. Consulta del expediente:** El expediente de contratación podrá ser consultado en la Sección de Asuntos Generales, de la Gerencia Territorial de Sevilla provincia, sita en avenida de la Innovación, sin número, edificio «Convención», de esta capital, en horas de oficina.

**7. Fianzas:** Habrán de efectuarse por las siguientes cuantías:

Concurso número 1. Provisional, de 163.820 pesetas; definitiva, de 327.640 pesetas.

Concurso número 2. Provisional, de 197.992 pesetas; definitiva, de 395.984 pesetas.

Concurso número 3. Provisional, de 42.005 pesetas; definitiva, de 84.010 pesetas.

**8. Clasificación de las empresas:** No procede.

**9. Modelo de proposición económica:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

**10. Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Sección de Asuntos Generales, de la Gerencia Territorial de Sevilla provincia, en horas de oficina, en sobre cerrado y entregado en mano durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde

el siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se hará de la siguiente forma:

La proposición económica: Un sobre cerrado para cada concurso.

Documentación general: En otro sobre aparte, que puede ser común para los tres concursos.

**11. Lugar y fecha de apertura de pliegos:** En la Delegación de Economía y Hacienda de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, número 36, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que ese día fuera sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

**12. Documentación de las proposiciones:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

**13. Pago del importe del anuncio:** Será a cargo de las empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de licitación de los tres concursos.

Sevilla, 17 de junio de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado especial, Emilio Ferrín Nogales.—38.219.

**Resolución de la Delegación Provincial de Teruel, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01.97.RU.442, 02.97.RU.442 y 03.97.RU.442.**

**1. Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Teruel.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.

c) Números de expedientes: 01.97.RU.442, 02.97.RU.442 y 03.97.RU.442.

**2. Objetos de los contratos:**

a) Descripción de los objetos: Concurso 01.97.RU.442: Renovación catastral de rústica sobre ortofotos de los municipios de Cabra de Mora, Corbalán y Formiche Alto.

Concurso 02.97.RU.442: Renovación catastral de rústica sobre ortofotos de los municipios de El Castellar, Cedrillas y Montegudo del Castillo.

Concurso 03.97.RU.442: Renovación catastral de rústica sobre ortofotos de los municipios de Cuevas de Almudén, Hinojosa de Jarque, Jarque de la Val y Mezquita de Jarque.

b) División por lotes y número: No.

c) Plazo de ejecución: doce meses para todos los expedientes.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación:**

Conforme a la cláusula 0 de cada expediente. Concurso 01.97.RU.442:

Presupuesto: 9.901.489 pesetas.

Anualidad 1997: 4.950.745 pesetas.

Anualidad 1998: 4.950.744 pesetas.

Concurso 02.97.RU.442:

Presupuesto: 8.919.486 pesetas.

Anualidad 1997: 4.459.743 pesetas.

Anualidad 1998: 4.459.743 pesetas.

Concurso 03.97.RU.442:

Presupuesto: 6.183.336 pesetas.

Anualidad 1997: 3.091.668 pesetas.

Anualidad 1998: 3.091.668 pesetas.

**5. Garantías:**

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación para cada concurso.

b) Definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación para cada concurso.

**6. Obtención de documentación e Información.**

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Teruel. Gerencia Territorial del Catastro.

b) Domicilio: Plaza San Juan, número 3, segundo.

c) Localidad y código postal: Teruel 44001.

d) Teléfonos: (978) 60 14 01 y (978) 60 96 37.

e) Telefax: (978) 60 14 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: No exigible.

b) Otros requisitos: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes; en el supuesto de que el último día para la presentación fuese sábado o festivo, el plazo de ampliará hasta las catorce horas del día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.

c) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán para cada uno de los concursos en sobres cerrados y lacrados.

d) Lugar de presentación: Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Registro General.

Domicilio: Plaza San Juan, número 3.

Localidad y Código Postal: Teruel 44001.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

f) Admisión de variantes: Ninguna.

**9. Aperturas de las ofertas.**

Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Teruel. Sala de juntas.

b) Domicilio: Plaza San Juan, número 3.

c) Localidad: Teruel.

d) Fecha: El día hábil siguiente al de terminación del plazo fijado de presentación de proposiciones. Si este día fuera sábado la apertura se realizará al siguiente hábil.

e) Hora: Doce.

**10. Otras informaciones:** Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

**11. Gastos de anuncio:** Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en reparto proporcional al presupuesto base de licitación de cada uno de los expedientes.

Teruel, 12 de junio de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado provincial, Emilio Herrero Gómez.—36.635.

**Resolución de la Delegación provincial de Toledo por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad de la Gerencia del Catastro de Toledo, por el sistema de procedimiento abierto.**

**1. Entidad adjudicadora:** Delegación de Economía y Hacienda. Gerencia del Catastro de Toledo.